

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**4547**    *TREMAHOYO, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*PROMALEX, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que con fecha 10 de febrero de 2012, las juntas generales universales de las sociedades absorbente y absorbida, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción en virtud del cual "Tremahoyo, Sociedad Limitada" absorbe a "Promalex, Sociedad Limitada", en los términos del proyecto de fusión de fecha 16 de enero de 2012, presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 2 de febrero de 2012 y allí depositado en fecha 7 de febrero de 2012.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Igualmente se hace constar el derecho de los acreedores sociales a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 27 de febrero de 2012.- El administrador único de las sociedades absorbente y absorbida, Dmitry Alekseev.

ID: A120013338-1